

Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile - Septiembre 2005

Gentileza y © de: Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.

FUENTE: http://trincheradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html

Contacto: [trinchera de la imagen@gmail.com](mailto:trinchera.de.la.imagen@gmail.com)

Dossier: 13 Notas de prensa y 82 fotos



27 de septiembre de 2005

Fuerzas Especiales resguardarán el Centro de Santiago



Carabineros de Fuerzas Especiales resguardarán el Centro de Santiago Desde anoche y durante todo el tiempo que sea conveniente y necesario, Carabineros dispuso reforzar los servicios policiales en el centro de Santiago con personal de la prefectura de Fuerzas Especiales.

Esta medida fue dispuesta personalmente por el General Director, Alberto Cienfuegos, y tendrá por finalidad, entre otras, reducir la percepción de inseguridad manifestada por la población.

De esta manera, y como es habitual, Carabineros desplegará todos los esfuerzos y medios a su alcance para brindar seguridad y protección a la comunidad.

Después de leer este comunicado la ciudadanía se pregunta: ¿Que pasa entonces con los policías tradicionales, si ahora las Fuerzas Especiales se hacen cargo de la seguridad del Centro de Santiago? Esto induce a pensar que al interior de esta Institución podría haber policías de primera y de segunda. Para que hablar de los últimos reportajes de Chilevisión, que tuvieron como resultado un benevolente "traslado" a dos funcionarios policiales de la Primera Comisaría, que aparecieron claramente en conductas muy amigables con el cabecilla que gobierna los delincuentes en el sector Plaza Italia, esto porque según las autoridades "no fue

posible probar que estos funcionarios estaban cometiendo ilícitos" (sic). La pregunta es: ¿Cómo debemos protegernos los ciudadanos comunes y corrientes si no sabemos quién es quien?.

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/27/2005 07:46:00 PM](#) 5 comentarios

OBJETORES DE CONCIENCIA





El Grupo NI CASCO NI UNIFORME, una organización independiente que desde 1998 viene luchando por promover el antimilitarismo y el reconocimiento de la Objeción de Conciencia (OC) al Servicio Militar (SMO), se encuentra hoy apoyando la presentación de 20 nuevos insumisos/as. Estos compañeros y compañeras que manifiestan hoy su rechazo a la institución militar, tanto en Santiago como en otras ciudades del país, nos muestran que la objeción al reclutamiento sigue vigente, y su reclamo está aún insatisfecho.

Incluso después de lo que significó la masacre de Antuco, el Gobierno no ha hecho ninguna mejora real en el tema, pues la nueva Ley de Reclutamiento fortalece y renueva al SMO, sin introducir ningún tipo de cláusula de OC. Esto significa que, una vez más, el Estado incumple los tratados internacionales de Derechos Humanos. Además, el texto de la nueva ley, a más de un mes de anunciarse su promulgación, aún no es puesto a disposición del público.

Desde aquí invitamos a los y las jóvenes, y a todo/a ciudadano/a conciente a informarse sobre los alcances de la normativa que rige el SMO, y a no dejarse chantajear por los discursos patrioteros y engañosos de quienes temen a la libertad y al pleno ejercicio de los derechos. No necesitamos otra masacre para convencernos de la inutilidad del reclutamiento.

Por la paz, por la libertad, por la vida, por el fin del servicio militar.

Grupo de Objeción de Conciencia NI CASCO NI UNIFORME

Santiago, 27 de septiembre de 2005

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/27/2005 07:00:00 PM](#) [5 comentarios](#)

25 de septiembre de 2005

¡ESTAS FUNADA!

<p>Eliette Hapette Teuber AGENTE DIVISION INFORMATICA CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES (CNI)</p>	<p>Eliette Hapette Teuber AGENTE DIVISION INFORMATICA CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES (CNI)</p>
<p>TRABAJA EN EL DUOC SEDE PLAZA VESPUCCIO FROLIAN ROA 7107 FONO 3540700</p>	<p>La Central Nacional de Informaciones, una del potente ejército secreto con capacidad de operar en todo el territorio nacional y atender su cargo de acción hacia el extranjero. Tiene capacidad para controlar todo tipo de actividades y aparatos de manera legítima. Esta fuerza fue uno de los principales sostenes de la dictadura desarrollando misiones en el campo de la inteligencia, contrainteligencia, análisis del comportamiento de todos los partidos y organizaciones políticas y sociales, control y estudio permanente de la prensa; seguridad y penetración en la Iglesia y movimientos religiosos en la zona y en la jurisdicción. Utilización silenciosa en todo tipo de organizaciones políticas y privadas, y control absoluto de las personas.</p>
	<p>La CNI es responsable del secuestro, tortura, asesinato y desaparición de miles de víctimas. Entre las víctimas más conocidas que sucedió está el sacerdote de Tocopala, José Bergamín, el transportista Mario Fernández, el estudiante Mario Martínez y los horacistas múltiples como la Operación Albatros, Jaqueo, Fuego Cruzado y la desaparición de otros jóvenes en septiembre de 1987.</p> <p>El personal de la CNI estaba compuesto por integrantes de las FFAA, civiles y profesionales (periodistas, médicos, especialistas y diversos grupos de profesionales). Los agentes pertenecientes a los equipos de "espionaje político y militar", "intelectuales", "logística", "información" y otros equipos de acción, jugaron un rol sustancial en la operación global de la Central, como es el caso de la participación de Eliette Hapette en la División encargada de manejar las fichas de todas las personas que ingresaron a esta "peligrosa" para la dictadura, de los vigilados, los detenidos y los secuestrados por esta asociación. Esta información.</p>
<p>PARA LOS TORTURADORES, ASESINOS Y SUS COMPLICES ¡NI PERDON NI OLVIDO! SI NO HAY JUSTICIA... ¡HAY FUNA!</p>	<p>¡Hoy, cuando desde el gobierno, el Parlamento y las Tribunales de Justicia se pretende legitimar definitivamente la impunidad, insistimos: no nos cansaremos de denunciar públicamente a los crímenes impunes, ni a sus autores culpables de toda impunidad.</p> <p>SI NO HAY JUSTICIA... ¡HAY FUNA!</p>
<p>COMISION FUNA</p>	<p>COMISION FUNA</p>

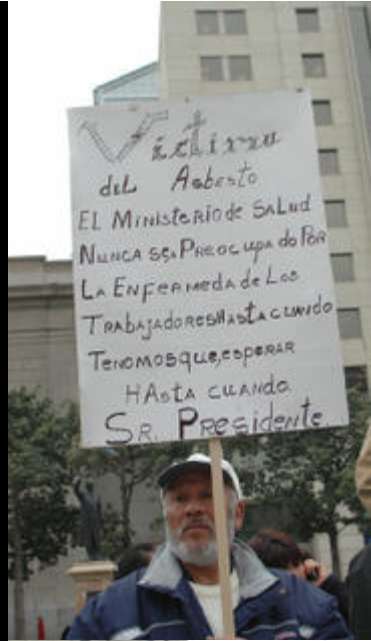
ELIETTE HAPETTE TEUBER
AGENTE DIVISION INFORMATICA
CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES
(CNI)

¡ESTAS FUNADA!
PARA LOS TORTURADORES, ASESINOS Y SUS COMPLICES
¿ NI PERDON NI OLVIDO!
SI NO HAY JUSTICIA ...¡ HAY FUNA!

Publicado por Jorge Zuñiga en 9/25/2005 12:29:00 PM 1 comentarios

23 de Septiembre Día Nacional de las Víctimas del Asbesto.





La Fundación a determinado este día en Homenaje al Fallecimiento de Fernando Becerra último hijo del socio fundador de la ACHVA Sr. Ramón Becerra.
Publicado por Jorge Zuñiga en [9/25/2005 09:10:00 AM](#) [1 comentarios](#)

24 de septiembre de 2005

JÓVENES DE RAPA NUI









Rechazan Pacíficamente frente a la Moneda la instalación de un casino en la Isla. Extracto de la carta de rechazo entregada en La Moneda:

"Nuestra postura es contraria en tanto Isla de Pascua, como "Patrimonio Cultural de la Humanidad", y poseedora de una cultura milenaria sin par, podría ser afectada por semejante instalación.

En primer lugar, la cultura rapanui aun se mantiene viva gracias a las tradiciones y costumbres que hemos heredado de nuestros ancestros.

En segundo lugar, nuestro patrimonio cultural tangible, débilmente conservado, es lo que nos llena de orgullo y nos permite presentarnos frente al mundo como el museo al aire libre mas grande del planeta. De ahí que para nuestra comunidad sea un tema tan delicado, al atentar contra nuestra identidad como pueblo y como patrimonio arqueológico, susceptible de latrocinios y destrozos, en tanto no existe la debida protección en los sitios arqueológicos para que estos no sean deteriorados.

En tercer lugar, de crearse un casino como "fuente de trabajo", acarrearía necesariamente la migración de gente continental u otros a nuestro territorio insular, que de por sí está saturado con migrantes de otros lugares.

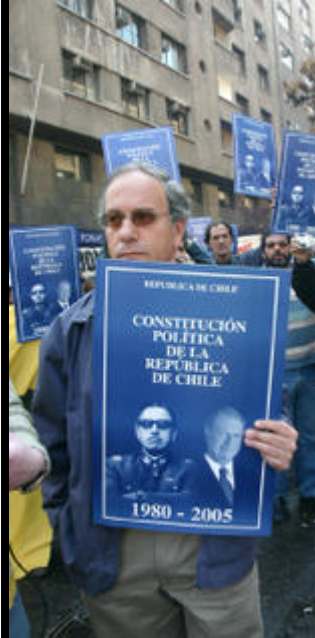
Un estudio reciente de la CORFO expone que Rapa Nui tiene severos problemas de contaminación de las napas subterráneas, acumulación excesiva de basura y falta de ordenamiento territorial, por lo cual nos preguntamos: ¿Qué efectos tendría la llegada de mayor cantidad de turistas, si desde ya existen estos problemas?"

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/24/2005 03:59:00 PM](#) [2 comentarios](#)

17 de septiembre de 2005

REACCIONES DEL PACTO JUNTOS PODEMOS MAS, TRAS FIRMA DE NUEVA CONSTITUCIÓN







El presidenciable del pacto Juntos Podemos Más, Tomás Hirsch, realizó una manifestación pacífica, en los alrededores de la Moneda fuertemente custodiada por Fuerzas Especiales y una gran cantidad de guanacos, zorrillos, y los infaltables civiles, en rechazo a la nueva Constitución y la calificó como una

"burla" para la gente.

Y dijo: "Es un acto grave para nuestro país que se pretenda pasar esto como una nueva Constitución. Se están pasando de la raya".

Fotos: Jorge Zuñiga

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/17/2005 02:12:00 PM](#) 6 comentarios

EX MENORES VÍCTIMAS DE REPRESIÓN PRESENTAN DENUNCIA ANTE LA CIDH



Presentación hace referencia a 60 casos de menores de edad que fueron víctimas de tormentos durante el régimen militar, pero cuyos casos no fueron considerados en el informe sobre Prisión Política y Tortura.

Una denuncia contra el Estado chileno por violación al derecho constitucional de igualdad ante la ley, presentó este viernes la Agrupación de Ex Menores de Edad Víctimas de Prisión Política ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El escrito hace referencia a 60 casos de menores de edad que fueron víctimas de tormentos durante el régimen militar, pero cuyos casos no fueron considerados en el informe sobre Prisión Política y Tortura, entregado el año pasado por la llamada Comisión Valech.

Los afectados consideran que su situación es de una "gravedad inestimable", ya que además de haber sufrido torturas durante la dictadura, ahora se les niega su calidad y derechos como víctimas de la represión política.

"Exigimos, como sobrevivientes del terrorismo de Estado, nuestro derecho a ser reconocidos como víctimas directas de tortura y prisión política, proceso que se hará inalcanzable en tanto no se aúnen las voluntades políticas en torno a una sola verdad: en Chile se arrestó, secuestró y torturó a adolescentes, niños y niñas, bebés y criaturas en gestación", agrega la nota de prensa.

Una primera versión del Informe Valech, que documentó la tortura y prisión política durante el régimen militar, estableció que en Chile cerca de 27 mil personas –entre los que no figuraban menores de edad- fueron víctimas de esos vejámenes.

Sin embargo, en el proceso de recalificación se incluyó un total de 1.201 casos adicionales, de los cuales 87 correspondían a personas que eran niños durante la dictadura militar. Pese a ello, se estima que varios centenares de menores no fueron considerados en el informe.

"Hoy se pretende cubrir con un manto de olvido esta abominable realidad, marginándonos del reconocimiento de víctimas de prisión política y tortura en

base a razones, o, más bien, sin razones que, más que motivos, constituyen meras excusas de algo que resulta, lisa y llanamente, inexcusable”.

Fuente: El Mostrador

Fotos: Jorge Zúñiga

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/17/2005 01:49:00 PM](#) [0 comentarios](#)

Procesan a ex agentes de seguridad por desaparición de GAP



Los encauzamientos fueron pronunciados por el ministro en visita para casos de violaciones a los derechos humanos, Carlos Aldana, integrante de la Corte de Apelaciones de Concepción, por el secuestro calificado de Rudy Cárcamo. Cuatro ex agentes de seguridad del régimen militar fueron sometidos a proceso por el delito de secuestro calificado por el ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, Carlos Aldana Fuentes, a cargo de instruir casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos en la Octava Región.

Luego de variadas diligencias, las cuales incluyeron un extenso interrogatorio que se extendió por casi siete horas, el magistrado encausó a los presuntos responsables de la desaparición del dirigente del MIR y ex integrante del Grupo de Amigos Personales del presidente Salvador Allende (GAP), Rudy Cárcamo, quien fue detenido ilegalmente el 27 de octubre de 1974.

Aldana sometió a proceso a los ex miembros de la Armada, capitán de navío (r) José Luis Cáceres González, al capitán de corbeta (r) Hugo Nelson González D'Arcageli, al coronel (r) de Carabineros, Conrado Alfredo Cesnic Guerricabeitia, y al ex detective Osvaldo Francisco Harnish Salazar.

Hasta antes de su detención, Rudy Cárcamo vivió en el campamento Lenin, camino Las Golondrinas, y luego de ser secuestrado por agentes del Estado fue presuntamente trasladado a la Base Naval de Talcahuano, lugar donde se perdió su rastro.

Fuente: El Mostrador

Fotos: Jorge Zúñiga

Publicado por Jorge Zúñiga en [9/17/2005 01:33:00 PM](#) [2 comentarios](#)

16 de septiembre de 2005

[Aprueban severas sanciones para quien maltrate a un Carabinero...](#)



Por 80 votos a favor, los diputados aprobaron y despacharon a ley esta iniciativa, que sanciona hasta con 40 años de cárcel a quien mate un carabinero o efectivo de investigaciones.

La nueva ley señala que la persona que hiera, golpee o maltrate de obra a un carabinero en el ejercicio de sus funciones, recibirá una pena de entre 10 años y 1 día a 15 años, en caso de que el efectivo policial quede, a causa de estas lesiones, demente, inútil para el trabajo, impotente, impedido de algún miembro importante o notablemente deforme.

Si las lesiones le produjeran una enfermedad o incapacidad para el trabajo por más de treinta días, el culpable será sancionado con penas que van desde los 3 años y un día hasta 10 años; si le causa lesiones menos graves, la pena será de 541 días a 5 años.

Si las lesiones son leves, el castigo será de 61 a 540 días y multas de 6 a 11 UTM (\$ 184.950 a \$ 339.070).

SIN LIBERTAD CONDICIONAL

En tanto, quien mate a un carabinero o efectivo de Investigaciones durante el ejercicio de sus funciones, será castigado con la pena de 15 años y un día a 40 años, sin derecho a la libertad condicional.

También se establece que quienes amenacen a efectivos de Carabineros o Investigaciones, con conocimiento de que los policías afectados son integrantes de las respectivas instituciones, tendrán una sanción que va desde 61 días a 3 años de cárcel.

El proyecto quedó en condiciones de ser remitido al Presidente de la República para su firma y promulgación.

Miércoles 14 de septiembre de 2005

Editor:

mromero@congreso.cl

¿Y qué pasará si:

¿Carabineros abusa de su poder matando a estudiantes, degollando o golpeando a niños y mujeres? ¿Qué condena van a recibir? ¿Serán indultados por el presidente de la República?

- ¿Serán dados de baja y juzgados por la justicia ordinaria o la (in)justicia militar?

- ¿Recibirán una anotación en su hoja de vida?

- ¿Se les trasladará a otra unidad policial, cómo se acostumbra hacer con quienes cometen abusos y son sorprendidos?

- ¿Se les detendrá en un cuartel y no irán a la cárcel?

- ¿Dirán que todo ocurrió en actos de servicios y que el gobierno apoya a Carabineros en su accionar?

- ¿Qué condena recibirá quien atropelló con el carro lanzaagua (guanaco) a un estudiante, en forma criminal, en la Universidad de Playa Ancha, UPLA de Valparaíso? (Ver fotografía).

- ¿Cómo legislarán los señores parlamentarios en estos casos, por nombrar algunos?

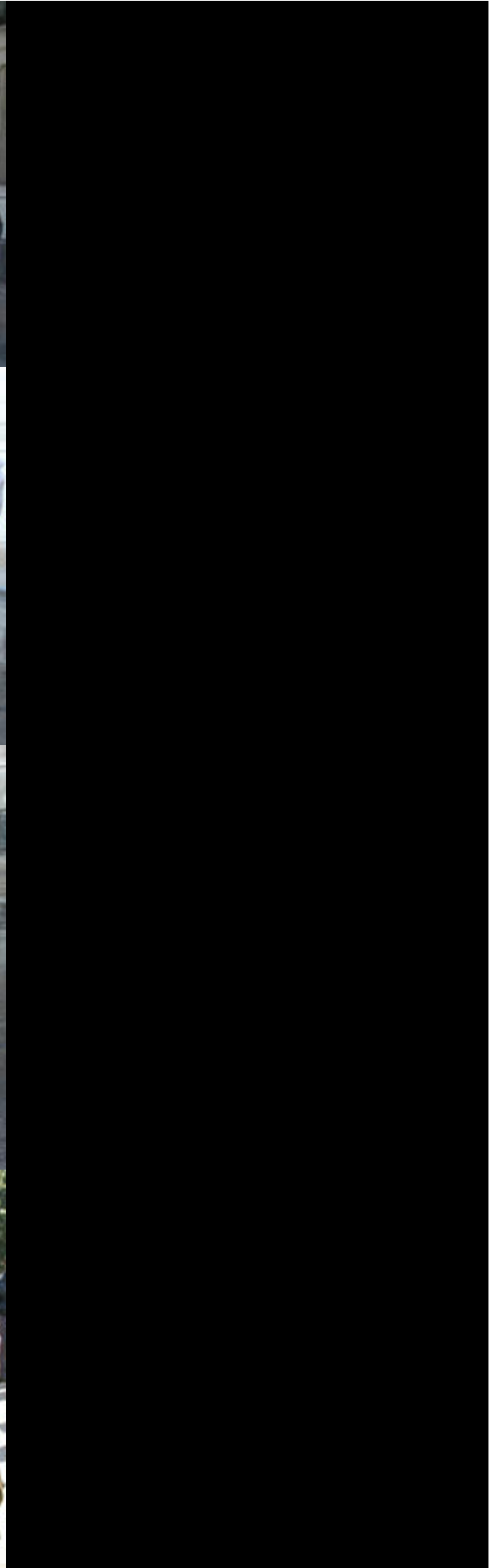
- ¿Por qué aun no es reformada la justicia militar para que un tribunal independiente investigue los abusos, torturas y malos tratos que comete carabineros con los civiles?

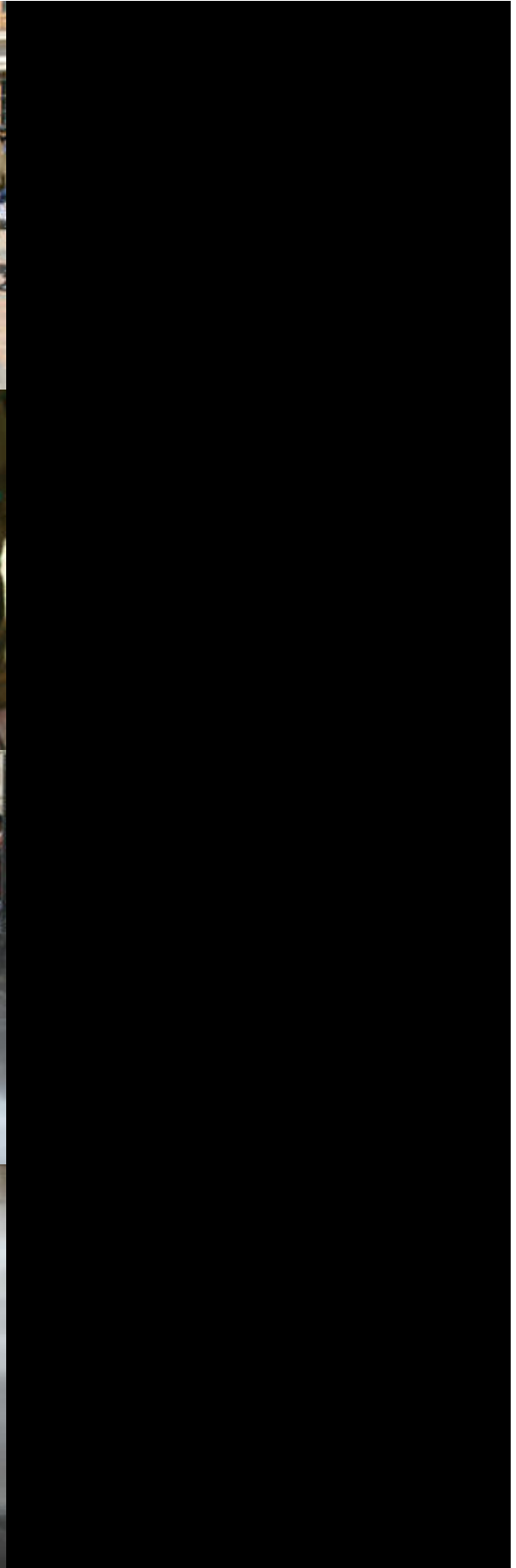
- ¿Cuando Carabineros cometa un "error", se aplicarán las mismas penas y las mismas drásticas medidas que se pretende aplicar contra quienes atentan contra la policía?

15 de septiembre de 2005

Represión en Protesta por los DD.HH

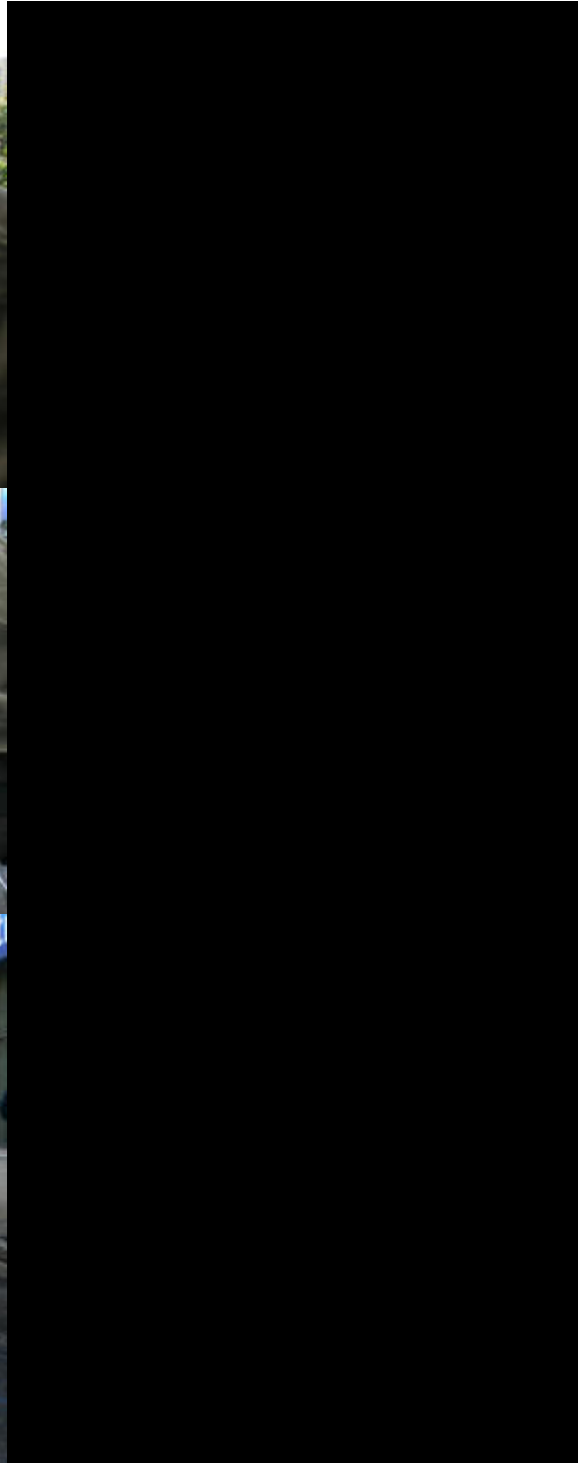


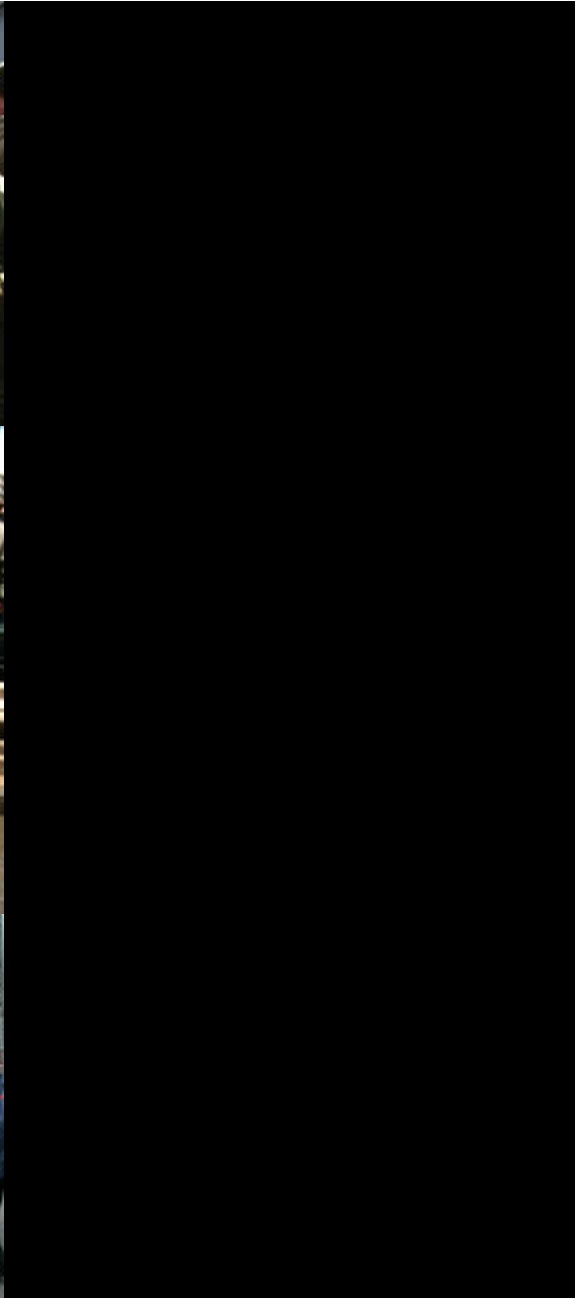
















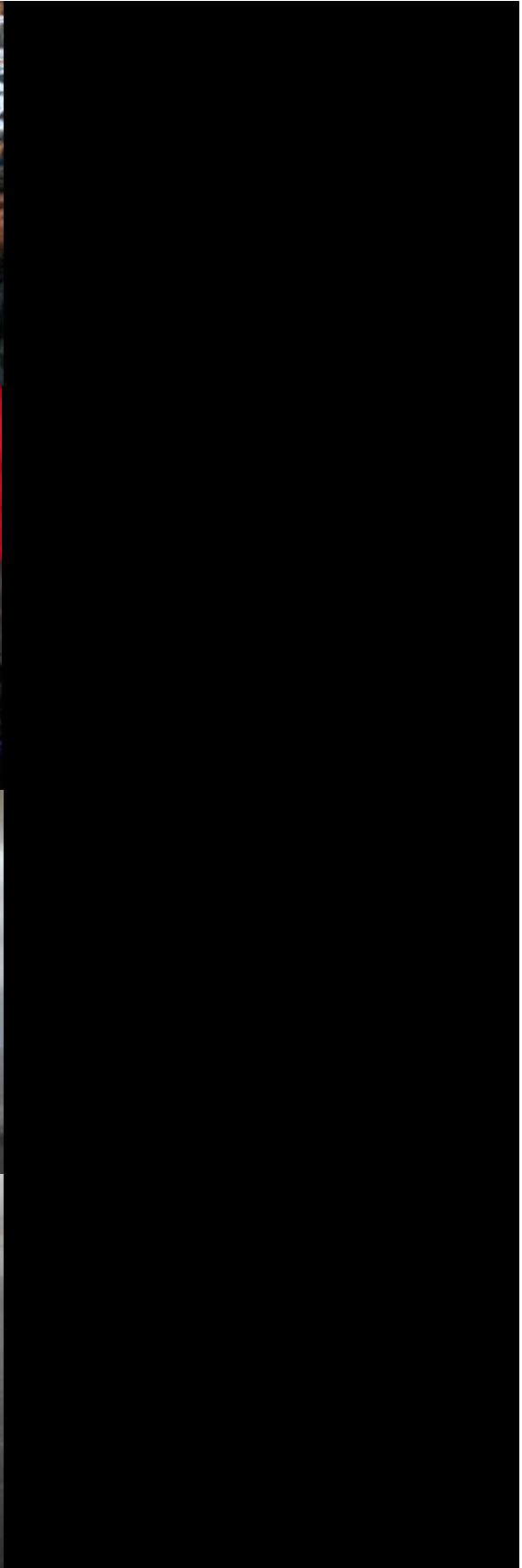


Fotografías: Jorge Zúñiga

Nota: Si ocupa una imagen, se solicita solamente poner la fuente gracias

Publicado por Jorge Zúñiga en [9/15/2005 06:11:00 PM](#) [21 comentarios](#)

Tomás Hirsch es detenido en medio de protesta







El candidato presidencial del pacto Juntos Podemos, Tomás Hirsch, fue detenido este mediodía por las fuerzas especiales de Carabineros en medio de una manifestación por los derechos humanos, a un costado del Palacio de la Moneda. Mientras era llevado a un carro de la policía uniformada, el candidato señaló que "ésta es la democracia que está imponiendo el Presidente Ricardo Lagos". Junto a Hirsch fue tomado detenido el abogado de causas de derechos humanos Hugo Gutiérrez y una treintena de manifestantes.

La protesta es contra la discusión en el parlamento del proyecto de ley que otorgaría beneficios a ex uniformados que están condenados en causas de derechos humanos.

A juicio de los manifestantes, la iniciativa sólo busca la impunidad de los ex

miliares.

La protesta agrupa a distintas organizaciones que velan por los derechos humanos y se desarrollaba en conflicto con la fuerza pública en la esquina de Morandé con Moneda.

Fotografías de: Jorge Zúñiga

Nota: si ocupa una imagen, solo coloque la fuente

Publicado por Jorge Zuñiga en 9/15/2005 07:52:00 AM 1 comentarios

13 de septiembre de 2005

Aucán Huilcamán inscribió su candidatura presidencial



(12 de Septiembre)

Más de 39.000 firmas apoyan su opción presidencial
Aucán Huilcamán inscribió su candidatura presidencial

Azkintuwe

Fotos: Jorge Zúñiga - Arnaldo Pérez Guerra

Aucán Huilcamán se convirtió en el cuarto candidato en formalizar su aspiración de llegar al Palacio de La Moneda. Montado a caballo y secundado por un grupo de representantes mapuches, Huilcamán firmó la tarde de ayer como "candidato de las minorías étnicas de Chile". Al llegar al local, el candidato declaró que "esta es la opción más profunda que existe; es la verdadera conciencia del pueblo de Chile; es la conciencia colectiva del pueblo indígena, que tiene por objeto tratar temas de los excluidos, de los negados, y por eso nos queremos hacer presentes". "Queremos luchar conjuntamente con los excluidos de este país", indicó el vocero del Consejo de Todas las Tierras

Azkintuwe Noticias

GULUMAPU / El líder del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán, se inscribió la tarde de ayer lunes, pasadas las 17:30 de la tarde, como candidato presidencial ante el Servicio Electoral de calle Esmeralda, en el centro de Santiago, luego de finalizar una histórica cabalgata desde la Novena Región hasta Santiago y reunir las firmas requeridas (37 mil) para formalizar su nombre en las papeletas de sufragio en las elecciones de diciembre de este año. Huilcamán alcanzó a reunir 39.100 rúbricas, y reiteró su denuncia de que la principal traba para juntar las firmas fue la discriminación por parte de los notarios.

El líder mapuche, quien llegó a la sede del Servicio Electoral a caballo y junto al menos 10 jinetes que lo acompañaron en su recorrido desde la zona sur, señaló que en un eventual gobierno suyo habría autonomía para los pueblos originarios. "Mi propuesta de gobierno es más democracia, más pluralismo y erradicar la discriminación de la cual ha sido objeto el pueblo mapuche por parte del Estado chileno", aseguró Huilcamán.

En su discurso, el abanderado mapuche se presentó como el "candidato de las minorías étnicas de Chile" y manifestó que "ésta es la opción más profunda que existe; es la verdadera conciencia del pueblo de Chile; es la conciencia colectiva del pueblo indígena, que tiene por objeto tratar temas de los excluidos, de los negados, y por eso nos queremos hacer presentes". Huilcamán afirmó además que contaba con 40 mil firmas de adherentes y declaró su intención de "luchar conjuntamente con los excluidos de este país, para que haya una participación más amplia de los pueblos de Chile".

Asimismo, afirmó que en caso de perder y en una eventual segunda vuelta los votos que obtenga no son negociables para ninguna candidatura. "Estamos cansados del sectarismo político partidario que hay en Santiago, que se olvidan de las regiones y de los pueblos indígenas, por tanto tomamos un proceso autónomo de esta manera y de aquí en adelante vamos construyendo nuestra fuerza hasta ser posible nuestra participación plena y efectiva en todos los asuntos que nos afectan", subrayó Huilcamán, en clara alusión al Partido Comunista de Chile, colectividad que expulsó a dirigentes mapuche que apoyaron su candidatura tras su paso por la Octava Región.

De esta forma, se completó la nómina de cinco aspirantes inscritos ante el Servicio Electoral para disputar la presidencia de Chile: el primero en inscribirse fue el RN Sebastián Piñera, el pasado miércoles; el jueves correspondió el turno la candidata de la Concertación, Michelle Bachelet, y el UDI Joaquín Lavín, mientras que ayer lunes fue el turno del abanderado de la Red Indígena y Popular, Aucán Huilcamán, y del candidato de Juntos Podemos, el humanista Tomas Hirsh

Fotografías de: Jorge Zúñiga

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/13/2005 09:22:00 AM](#) [16 comentarios](#)

1 de septiembre de 2005

ADIOS AMIGO Y CAMARADA





"Es muy doloroso para todos quienes te conocieron, dedicarte estas líneas en tu último adiós.

Ha sido un largo camino el que hemos recorrido.

Huellas del pasado que perdurarán en el mañana, sin decir adiós a la memoria. Aún el arduo camino en pos de la verdad, se mantendrá llamándonos para continuar.

La lucha que viene y va, es un cambio importante en nuestra libertad. Por ello, creo que hemos sido afortunados. Por poder transmitir la verdad escondida bajo los aleros de una vida falsa que se nos ha querido imponer. En donde la dolorosa memoria no tiene cabida y los errores del pasado, simplemente han querido ser eliminados de nuestra historia.

Fuimos, somos y seremos siempre, los retratistas del dolor del pueblo. El ojo observador que estaría en cada lugar que hubiese injusticia. Dando la voz por "los sin voz".

Valliente compañero, que no retrocediste jamás ante la injusticia en cualquiera de sus formas.

Incansable luchador por la verdad que ansiamos revelar.

Hemos compartido tantos altibajos, y así y todo, es solo cosa de ver cómo puede cambiar la vida ante nuestros ojos en tan sólo un instante.

...Tan solo quisiera poder decirte "hola", una vez más.

Dondequiera que te encuentres, sabemos que al fin has obtenido las respuestas a las preguntas que tantas veces te hiciste. Al fin has encontrado la paz y el solo hecho de sentirlo en nuestros corazones, nos hace retomar más fuerzas para continuar en nuestra lucha inagotable.

Me es difícil expresarte cuánta falta nos harás. He hecho mi mejor intento por medio de estas líneas.

Tu memoria perdurará por siempre con nosotros.

Que tengas un buen viaje.

Hasta siempre, querido amigo y camarada."

Tu amigo y Compañero de lucha

Jorge Zúñiga

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/01/2005 03:53:00 AM](#) [0 comentarios](#)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)